



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 432-2018

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Supremo Electoral es la máxima autoridad en materia electoral, es independiente y por consiguiente no supeditado a organismo alguno del Estado y que la Ley Electoral y de Partidos Políticos, le asigna entre otras, las atribuciones de elaborar y ejecutar su presupuesto anual y de nombrar a los funcionarios y al personal a su cargo;

CONSIDERANDO:

Que el Subdirector de Recursos Humanos, en oficio número DRH-O-1634-09-2018, de fecha 13 de septiembre del presente año, somete a consideración de este Tribunal, ascender a partir de la fecha de toma de posesión al señor **OSCAR RENÉ TOJ COTZAJAY**, al puesto de Auxiliar de Mantenimiento I (Guardia de Seguridad) de la Sección de Servicios Generales, plaza número 994, quien cumple con los requisitos para ocupar el puesto en referencia, por lo que debe emitirse la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142, 144 y 152 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas); 59 y 60 del Reglamento de Relaciones Laborales del Tribunal Supremo Electoral (Acuerdo Número 172-86 y sus reformas); 19 del Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo;

ACUERDA:

ARTÍCULO 1°: Ascender a partir de la fecha de toma de posesión, al señor **OSCAR RENÉ TOJ COTZAJAY**, al puesto de Auxiliar de Mantenimiento I (Guardia de Seguridad) de la Sección de Servicios Generales, plaza número 994, con asignación mensual de SEIS MIL SESENTA QUETZALES (Q 6,060.00), con cargo a la partida presupuestaria número 2018-11150023-01-15-101-11-011-994, del presupuesto de funcionamiento vigente;

ARTÍCULO 2°: Declarar vacante la plaza de Auxiliar de Servicios I número 391 de la Sección de Servicios Generales;

ARTÍCULO 3°: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL. En la ciudad de Guatemala, el día veinticinco de septiembre de dos mil dieciocho.

COMUNÍQUESE:


Lic. Marco Ismael Aguilar Elizardi
Magistrado Presidente

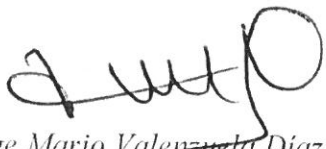


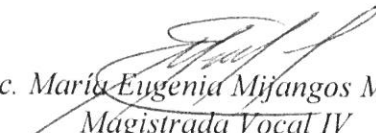


Tribunal Supremo Electoral



Lic. Julio René Solórzano Barrios
Magistrado Vocal I


Dr. Rudy Marlon Pineda Ramírez
Magistrado Vocal II


Dr. Jorge Mario Valenzuela Díaz
Magistrado Vocal III


Msc. María Eugenia Mijangos Martínez
Magistrada Vocal IV

ANTE MÍ:


Licda. Elisa Virginia Guzmán Paz
Encargada del Despacho
Secretaría General

